



el cargo de la Intendencia de esta Plaza y
 para el caso de ser necesario, se ha
 persuadido que tanto el actual municipal,
 así como los concejales de las épocas de que se
 manifiestan los descuidos, practican en sus
 gestiones estas y las otras p.^{as} defectuosa y que
 las en la parte que toca a la Intendencia en
 las negociaciones que se refieren y aguaran la
 personalidad de los p.^{as} y que en el presente
 está el cargo municipal. Finalmente se ha
 acordado, de que se haga constar al
 Sr. Comisario de la Intendencia por el
 Sr. Comisario de la Intendencia.

Y me } El Sr. Comisario de la Intendencia de la
 Libranza p. } Plaza de esta Plaza y por el actual, expone
 el Sr. Comisario de la Intendencia de que después de haberse expedido en esta
 ciudad } Ayuntamiento una comisión ejecutiva para el
 cobro de los derechos, se ha visto la necesidad
 de expedir una carta de pago para el cobro de
 los p.^{as} de esta Intendencia, de diez y siete
 mil ochocientos y cinco reales los derechos
 del Regimiento de San Fernando de esta Plaza;
 exponiendo del patriotismo de esta Ayuntamiento
 que los derechos de la Intendencia se cobren que

